

El Presidente Obama y la Reforma Migratoria



Por Ramón Xilotl¹

"La reforma integral de la inmigración no sólo es un imperativo económico o de seguridad, también es un imperativo moral", dijo hace unos días el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, con motivo del desayuno de oración nacional hispano en Washington. Dichas palabras siguen el vigoroso mensaje en favor de la regularización migratoria que el Presidente pronunció a principios del mes en el Paso, Texas. El contenido representa una gran esperanza para 11, 200 000 indocumentados de diferentes nacionalidades que radican en la Unión Americana.

Sin embargo, recibe también otras lecturas, lo califican de una simple medida de interés electoral, vacío de intención genuina en el tema; otros lo sienten como bien intencionado pero no realista, consideran que la reforma migratoria está más lejos que nunca tras la mayoría republicana alcanzada en la Cámara de Representantes en noviembre pasado, cuyos líderes tanto en esa Cámara como en la del Senado, mantienen una postura antagónica a esa propuesta. Entonces, ¿es sincero y además sensato el Presidente Obama?

No se puede dudar de la sinceridad del Presidente de los Estados Unidos. Hay suficientes elementos para corroborar que el tema es de su genuino interés y que lo conoce bien. Basta recordar su Informe ante el Congreso en enero de este año, en el cual abordó el tema con suficiente claridad y sin regateos expuso que está *"firmemente convencido de que debemos atender, de una vez por todas, el asunto de la inmigración ilegal"* y abundó: *"Dejemos de expulsar a jóvenes responsables y de talento que pueden estar trabajando en nuestros laboratorios de investigación o empezando nuevas empresas, que pueden contribuir aún más al enriquecimiento de esta nación"*. Tampoco omitió el aporte de los inmigrantes a la economía estadounidense. Poco después, la directora para Asuntos Intergubernamentales de la Casa Blanca insistió: la reforma migratoria *"forma totalmente parte de la agenda del presidente"*.

Aunque las declaraciones oficiales hablan por sí solas, vale la pena analizar otros aspectos de la personalidad del Presidente Obama, como recordar su período de niñez cuando fue en Indonesia un pequeño inmigrante. Esta experiencia, aunada a la narrada en su libro *La Audacia de la Esperanza*, nos permite recordar que, poco después de su llegada a Chicago y siendo un joven organizador comunitario, forjó sus propios lazos

¹ Embajador de México y actual Presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM)

con la comunidad latina: *“Mi interés fue más allá de la política; llegué a amar los barrios mexicanos y puertorriqueños”*.

Su contacto con grupos de migrantes de diferente origen le permitió escribir que: *“los Estados Unidos no tienen nada que temer de estos recién llegados, que ellos están aquí por las mismas razones que las de familias que llegaron hace 150 años, las que huyeron de las hambrunas europeas, guerras e inflexibles jerarquías, aquéllas que no habrían tenido los documentos legales apropiados, conexiones o habilidades únicas que ofrecer pero traían consigo la esperanza de una vida mejor”*. Y concluye: *“Los Estados Unidos son lo suficientemente grandes para dar cabida a todos esos sueños”*.

Sobre el realismo político del Presidente Obama podemos argüir que él no se engaña, está consciente del capital político que tiene que invertir para hacer realidad un proyecto de tal magnitud. El mismo reconoció en su mensaje a la Nación que el debate *“será difícil”* y *“tomará tiempo”*, pero hay que *“hacer el esfuerzo”* por lograr un apoyo bipartidista en el Congreso que conduzca a una reforma migratoria integral. Como respuesta, los políticos republicanos oponentes aducen que cualquier intento de permitir a los inmigrantes indocumentados permanecer en los Estados Unidos o que no aborde la seguridad fronteriza está condenado al fracaso. El Presidente Obama replica, dice que su gobierno actuó ante el reclamo de aumentar la seguridad en la frontera con México y que ya corresponde al Congreso incorporar el asunto en su agenda.

La secretaria de Seguridad Interior, Janet Napolitano, apoya el argumento: *“Hemos reforzado nuestra frontera suroccidental de una forma que muchos pensaron que no era posible”* y se basa en que actualmente la vigilan 20,000 miembros de la Patrulla fronteriza y 1,200 soldados de la Guardia Nacional. Esto permitió apuntar al presidente, el pasado jueves 12 de mayo, que quienes se oponen a permitir que millones de indocumentados consigan la ciudadanía no deben olvidar que Estados Unidos se inició como una nación de inmigrantes.

Pero el debate continúa, ante la crítica de los republicanos que afirman que el presidente Obama está perdiendo el control de la inmigración en los lugares de trabajo, funcionarios de su administración establecieron medidas para impedir la contratación de indocumentados, enderezando acusaciones penales contra los empresarios y evitando las detenciones de los trabajadores. Algunos legisladores consideran que un paso hacia una ley de inmigración empezaría con obligar a las empresas a verificar en una base oficial de datos si sus trabajadores cuentan con los documentos necesarios para laborar en los Estados Unidos. Tal obligación, a su vez, permitiría a los demócratas argumentar que así evitan medidas represivas y duras contra los inmigrantes; por su parte, los republicanos se justificarían que proveyeron de una nueva herramienta contra la migración indocumentada.

El Presidente Obama, al proponer una regularización migratoria, no ofreció detalles de cómo legalizar la situación de los once millones doscientos mil indocumentados; es decir, no presenta un proyecto para su discusión, pero aquí confirmamos que es realista al exponer que lo que previamente se propone es construir un movimiento generalizado a favor de la regularización como paso indispensable para conseguir la reforma migratoria integral. El asunto es claro, se trata primero de ganar conciencia entre el electorado sobre los méritos y la necesidad de dicha reforma para que después un grupo

bipartidista defina las modalidades del proyecto de ley que el Congreso esté en posición de aprobar.

31 de Mayo de 2011.